

**JARA ALARMAS JARALARM CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 2015  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA 1- OPERACIONES**

JARA ALARMAS JARALARM CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública de 16 de febrero del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de mayo del mismo año en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, República del Ecuador. El objeto Social de la Compañía es el de sistema de seguridad, monitoreo de los mismos y las comunicaciones en general.

Sus socios son personas naturales de nacionalidad ecuatoriana.

**NOTA 2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**a) Declaración de cumplimiento**

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de Diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

**b) Bases de preparación**

Los estados financieros de JARA ALARMAS JARALARM CIA. LTDA., comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, los estados de situación de resultados integral, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y las conciliaciones de los estados financieros, la transición NEC a NIIF por el año terminado al 31 de diciembre del 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



**c) Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo del 2000.

**d) Efectivo Y Equivalente al Efectivo**

La compañía para los propósitos de presentación del estado del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes del efectivo a los saldos en caja, bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos que inmediatamente convertibles.

**e) Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar clientes, las cuales generalmente tienen 30 días de plazo, son reconocidas al monto original de emisión de la factura, luego a valor razonable; se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Las cuentas por cobrar clientes incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes. Excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifica como activos no corrientes.

**f) Propiedad, maquinaria y equipo**

El costo o valor revaluado de propiedad, planta y equipo se depreciara de acuerdo con el método de línea recta.

**g) Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros cuyos pagos de derivan de facturas o valores preestablecidos.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyéndolos intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.



#### **h) Beneficios a empleados**

##### **Participación a trabajadores**

La compañía reconoce como un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores e las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidas de acuerdo con disposiciones legales.

#### **i) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

##### **Prestación de servicios**

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por preferencia al estado de terminación de servicio. El estado de terminación de servicio se determina de la siguiente manera:

Los honorarios por servicios se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por preferencia de terminación de servicio, determinado como la proporción del tiempo total estimado para la prestación que haya transcurrido al finalizar cada periodo.

#### **j) Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

#### **NOTA 3- EECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de Diciembre el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden:

|              | <b>Diciembre 31</b> |             |
|--------------|---------------------|-------------|
|              | <b>2016</b>         | <b>2015</b> |
| Bancos       | 24,86               | 0           |
|              |                     |             |
| <b>TOTAL</b> | <b>24,86</b>        | <b>0</b>    |

**NOTA 4- CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de Diciembre las cuentas por cobrar comprenden:

|              | Diciembre 31      |                   |
|--------------|-------------------|-------------------|
|              | 2016              | 2015              |
| Clientes     | 159.239,07        | 158.531,01        |
| -(Provisión) | 1.678,17          | 1.678,17          |
| <b>TOTAL</b> | <b>160.917,24</b> | <b>160.209,18</b> |

**NOTA 5- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de Diciembre, comprende:

|                                   | Diciembre 31    |              |
|-----------------------------------|-----------------|--------------|
|                                   | 2016            | 2015         |
| Crédito tributario pasivo (RENTA) | 1.763,23        | 71,94        |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>1.763,23</b> | <b>71,94</b> |

**NOTA 6- PROPIEDAD, MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHICULO**

Al 31 de diciembre, comprende:

|                              | Diciembre 31     |                  |
|------------------------------|------------------|------------------|
|                              | 2016             | 2015             |
| Equipo, maquinaria, vehículo | 35.449,90        | 63.493,31        |
| -(DEPRESIACION)              | 9.797,04         | 34.295,45        |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>25.652,86</b> | <b>29.197,86</b> |

**NOTA 7- CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre, comprende:

|              | Diciembre 31      |                   |
|--------------|-------------------|-------------------|
|              | 2016              | 2015              |
| Proveedores  | 125.338,30        | 140.668,07        |
| <b>TOTAL</b> | <b>125.338,30</b> | <b>140.668,07</b> |



Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía liquido el impuesto a la renta con la tasa del 22%, prevista en el artículo N° 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. De otra parte el artículo N° 41 de la misma ley, establece como anticipo del Impuesto a la Renta el que resulte de una formula en la cual se aplican de diferentes porcentajes a ciertas cuentas del balance general y del estado de resultados, el cual al ser comparado con el resultante del impuesto a la renta, se tomara el que resulte más alto entre los dos.



**CARLOS JARA JARAMILLO**  
**GERENTE GENERAL**



**DANIELA SUAREZ HERRERA**  
**CONTADORA**

#### NOTA 8- BENEFICIOS ADQUIRIDOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre, comprende:

|                              | Diciembre 31    |                 |
|------------------------------|-----------------|-----------------|
|                              | 2016            | 2015            |
| Participación a trabajadores | 1.465,30        | 287,76          |
| Beneficios sociales          | 5.616,55        | 7.723,42        |
| Seguridad social IESS        | 599,76          | 735,68          |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>7.681,61</b> | <b>8.746,86</b> |

#### NOTA 9- PATRIMONIO

##### Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 el capital social se compone de 800 participaciones nominativas con el valor de un dólar cada una.

##### Utilidades retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y pueden ser utilizados para la distribución de ciertos pagos tales como re-liquidación de impuestos.

#### NOTA 10- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación presentamos una conciliación tributaria preparada por la administración de la Compañía.

|                                                                                       | Diciembre 31 2016 |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Utilidad antes de participación de los empleados y trabajadores e impuesto a la renta | 9.768,67          |
| Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades.                      | (1.465,30)        |
| <b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>                                         | <b>8.303,37</b>   |
| Base imponible para impuesto a la renta                                               | 8.303,37          |
| Impuesto a la renta del año                                                           | 1.826,74          |
| Retenciones en la fuente que fueron realizadas                                        | (1.236,96)        |
| Crédito Tributario años Anteriores                                                    | (526,27)          |
| <b>Impuesto a la Renta por pagar</b>                                                  | <b>63,51</b>      |

